

INFORME SOBRE EL PRESUPUESTO AUTORIZADO DE GASTO CORRIENTE E INVERSIÓN FÍSICA DEL BANCO DE MÉXICO

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 51, fracción I de la Ley del Banco de México, se envió al Ejecutivo Federal y al Congreso de la Unión y, en los recesos de éste último, a su Comisión Permanente, el informe sobre el presupuesto de este Instituto Central, correspondiente al ejercicio del 2013, en los términos siguientes:

El presupuesto del Banco está estructurado en dos apartados: Gasto Corriente e Inversión en Activos Fijos e Inversión en Activo Circulante. A su vez, éstos se desglosan de la siguiente manera:

I. Presupuesto de Gasto Corriente e Inversión en Activos Fijos

Gasto Corriente.- Comprende las erogaciones que se destinan al pago de remuneraciones y servicios al personal, así como a cubrir los demás gastos de carácter administrativo, incluyendo la recolección y destrucción de billete.

Inversión en Activos Fijos.- Prevé las erogaciones cuyo fin es la adquisición, construcción, ampliación, adaptación y mejoras de bienes inmuebles, así como para la adquisición de mobiliario, equipo, vehículos y maquinaria, incluyendo aquellos necesarios para la fabricación de billetes.

II. Presupuesto de Inversión en Activo Circulante

Producción y provisión de Billeto.- Corresponde a las erogaciones por adquisición de materia prima, pago de mano de obra y otros gastos relacionados con la fabricación y colocación primaria de billete, incluyendo los artículos para empaque de billete nuevo.

Adquisición y provisión de Moneda Metálica.- Incluye el costo de adquisición de la moneda metálica, sus artículos para empaque, gastos asociados y los de colocación primaria.

Para la elaboración del Presupuesto de este Instituto Central, y a efecto de mantener congruencia con el Presupuesto de Egresos de la Federación, se utilizaron los mismos supuestos macroeconómicos considerados en los "Criterios Generales de Política Económica de la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos de la Federación correspondientes al Ejercicio Fiscal de 2013".

Hechas las consideraciones anteriores, la Junta de Gobierno en sesión de fecha 10 de enero de 2013, conforme a las facultades que le confiere la Ley del Banco de México en su artículo 46, fracción XI, aprobó el Presupuesto de Gasto Corriente e Inversión en Activos Fijos y el de Inversión en Activo Circulante para el ejercicio 2013, en los siguientes términos:

- I. El Presupuesto de Gasto Corriente e Inversión en Activos Fijos, asciende a 3,284.0 millones de pesos, correspondiendo 2,933.4 millones de pesos al gasto corriente y 350.6 millones de pesos al activo fijo.

Con relación al presupuesto autorizado¹ de 2012, presenta un crecimiento de 2.9% en términos reales.

- II. El Presupuesto de Inversión en Activo Circulante, asciende a 2,255.0 millones de pesos, integrado por 1,250.1 millones de pesos para la producción de billete y 1,004.9 millones de pesos para la adquisición de moneda metálica.

Con relación al presupuesto autorizado modificado de 2012 presenta un decremento de 12.9% en términos reales.

En los anexos subsecuentes, se desglosa la información concerniente al presupuesto 2013 de este Banco Central.

¹ Durante 2012, el Presupuesto sufrió modificaciones en su composición, sin afectarse el monto global del mismo.

BANCO DE MÉXICO
PRESUPUESTO 2013
(Cifras en Millones de Pesos)

	PRESUPUESTO AUTORIZADO MODIFICADO 2012	PRESUPUESTO AUTORIZADO 2013	VARIACIÓN	% NOMINAL	% REAL
GASTO CORRIENTE E INVERSIÓN EN ACTIVO FIJO	3,082.2	3,284.0	201.8	6.5%	2.9%
GASTO CORRIENTE	2,634.4	2,933.4	299.0	11.3%	7.6%
INVERSIÓN EN ACTIVOS FIJOS	447.8	350.6	-97.2	-21.7%	-24.3%
INVERSIÓN EN ACTIVO CIRCULANTE	2,502.2	2,255.0	-247.1	-9.9%	-12.9%
PRODUCCIÓN DE BILLETE	1,461.3	1,250.1	-211.2	-14.5%	-17.3%
ADQUISICIÓN DE MONEDA METÁLICA	1,040.9	1,004.9	-36.0	-3.5%	-6.7%
Total general	5,584.4	5,539.0	-45.3	-0.8%	-4.2%

BANCO DE MÉXICO
PRESUPUESTO DE GASTO CORRIENTE E INVERSIÓN EN ACTIVOS FIJOS
2 0 1 3

(Cifras en Millones de Pesos)

	PRESUPUESTO AUTORIZADO MODIFICADO 2012	PRESUPUESTO AUTORIZADO 2013	VARIACIÓN	% NOMINAL	% REAL
GASTO CORRIENTE	2,634.4	2,933.4	299.0	11.3%	7.6%
RECURSOS HUMANOS	2,013.4	2,161.2	147.8	7.3%	3.7%
RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS	621.0	772.2	151.2	24.3%	20.1%
INVERSIÓN EN ACTIVOS FIJOS	447.8	350.6	-97.2	-21.7%	-24.3%
BIENES INMUEBLES	148.2	72.3	-75.9	-51.2%	-52.8%
BIENES MUEBLES	299.6	278.3	-21.3	-7.1%	-10.3%
Total general	3,082.2	3,284.0	201.8	6.5%	2.9%

BANCO DE MÉXICO
PRESUPUESTO DE INVERSIÓN EN ACTIVO CIRCULANTE
2 0 1 3

(Cifras en Millones de Pesos)

	PRESUPUESTO AUTORIZADO MODIFICADO 2012	PRESUPUESTO AUTORIZADO 2013	VARIACIÓN	% NOMINAL	% REAL
PRODUCCIÓN DE BILLETE	1,461.3	1,250.1	-211.2	-14.5%	-17.3%
RECURSOS HUMANOS	181.4	182.9	1.5	0.8%	-2.6%
RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS	1,279.9	1,067.2	-212.7	-16.6%	-19.4%
ADQUISICIÓN DE MONEDA METÁLICA	1,040.9	1,004.9	-36.0	-3.5%	-6.7%
ADQUISICIÓN DE MONEDA	1,019.5	981.7	-37.8	-3.7%	-7.0%
OTROS	21.4	23.2	1.8	8.4%	4.8%
Total general	2,502.2	2,255.0	-247.1	-9.9%	-12.9%